



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año V | Número 18 | Agosto 2024

Epistemología y política: el positivismo lógico

Germán Trillo ¹

germantrillo@gmail.com

¹ Mg. Germán Trillo. Jefe de Trabajos Prácticos. Universidad de Buenos Aires. Doctorando en Filosofía, Ciencia y Valores (UPV/EHU).

1. El positivismo lógico

Para aquellos que nos hemos formado en las ciencias sociales el término positivismo no puede ser utilizado de otra manera que no sea peyorativamente. Declarar una idea como positivista tiene la capacidad de clausurar automáticamente cualquier debate posible. Sucede, que en nuestro mundo de las ciencias sociales la palabra positivista es utilizada vagamente como sinónimo de ‘naturalismo metodológico’ (Gaeta 2012), algo que dista cualitativamente de ser descriptivo de las posiciones filosóficas de, al menos, los llamados ‘positivistas lógicos’.

La desdichada suerte del término no es algo propio de nuestra parte del mundo. En Alemania, lugar del origen de muchos de estos filósofos, el término es utilizado en diversos ámbitos como un *Schimpfwort* (insulto, mala palabra) (Friedman 1999: xiii). Por otro lado, en el ámbito particular de la filosofía de la ciencia, el destino de los positivistas lógicos ha seguido el mismo derrotero trágico. En el mejor de los casos se lo considera una tradición errada que ha sido dejada de lado (ver Psillos 2017), en el peor, se la considera muerta (Suppe 2000: S102). Tal es el rechazo general que no hay quien no sienta su posición filosófica sobre un tema cualquiera sin previamente aclarar en qué se diferencia su posición con la de los positivistas, la ‘*received view*’. El problema real no parece estar del todo puesto en palabras. El positivismo lógico niega que el mundo sea necesariamente como la ciencia dice que es y esto, para muchos filósofos de la ciencia, resulta inaceptable.

Existen otras las posibles razones detrás del destino trágico de los positivistas lógicos dentro de la cual hay una fundamental: casi nadie los leyó. En la tradición continental, entre la cual incluyo a la sociología, la imagen que se tiene de la filosofía de la ciencia es a grandes rasgos la de una disciplina que arranca con Popper y termina con Kuhn, y la confusión es tal que al propio Popper se lo considera positivista. En la tradición analítica, la tendencia a una extrema laxitud genealógica, por así decirlo, aquellos que hablan de positivismo probablemente lo hayan tomado de otros que han hablado de positivismo y que estos últimos lo hayan tomado de otros que han hablado de positivismo. Así las cosas, el positivismo lógico ha sido expulsado de su origen (el continente) y rechazado en el lugar que los recibió luego de su exilio (el mundo anglosajón).

Como punto de desfallecimiento del positivismo se suele citar uno de los textos más famosos – y de los más geniales – de la tradición analítica: *Two Dogmas of Empiricism* (Quine 1951). Si fuese cierto que *Two Dogmas* le pusiese punto final al positivismo, lo haría mucho más con el realismo, pues de ser cierto lo que allí se afirma no habría posibilidad alguna de seguir repitiendo y declarando a viva voz la veracidad de las teorías científicas. Lo que plantea Quine (1951) en aquel texto es que cualquier enunciado sobre el mundo puede ser convertido en analítico, en una verdad sea como sea, si realizamos modificaciones lo suficientemente drásticas en nuestro sistema de creencias. La ciencia, dice Quine, ‘es una fábrica construida por el hombre que tiene contacto con la experiencia solo en los bordes...es como un campo de fuerza cuyas condiciones límite es la experiencia’ (Quine 1951: 296, traducción propia). Ante observaciones que contradigan un sistema teórico siempre se podrán realizar ajustes para elegir que parte de lo que una teoría enuncia será modificada porque ‘la totalidad del campo se encuentra tan sub-determinado por sus condiciones límite, la experiencia, que hay mucho margen de elección...’ (Quine 1951: 296, traducción propia).

Si se tuviese que juzgar, las afirmaciones anteriores no pueden calificarse de otra manera que como positivistas. Un positivismo sin el ‘fundacionalismo’ típico de los positivistas; pero positivismo al fin. Para entender esto último, que es lo que nos convoca, expondré de manera resumida los que considero son los cuatro rasgos generales de los empiristas o positivistas lógicos. Debo aclarar, que estos rasgos caracterizan mejor al ‘Círculo de Viena’, conducido por Schlick y Carnap, que al ‘Grupo de Berlín’, cuyo miembro más destacado fue Reichenbach.

Los cuatro rasgos generales del positivismo lógico son los siguientes:

a) El rechazo del conocimiento *a priori*: los positivistas lógicos han estado de acuerdo durante su madurez en considerar que todo lo analítico es *a priori* y todo lo sintético es *a posteriori*. Es decir, no existen juicios sintéticos *a priori*. Esta conclusión a la cual llegan los positivistas no tiene nada de casual. La relatividad general utiliza una geometría curva de cuatro dimensiones por lo que insistir en lo ‘apodíctico’ de la geometría, como afirmaba Kant, no tiene ya el mínimo sentido. Influenciados también por Wittgenstein, los juicios *a priori* son considerados por los

positivistas como tautologías cuyos predicados están siempre contenidos en el sujeto.

Ahora bien, el rechazo no es solo a los juicios sintéticos *a priori*. Al menos en el caso particular de Carnap el rechazo es a lo *a priori* en general. El concepto de lo *a priori* tanto en Leibniz, Hume y Kant, no solo está relacionado con aquello que es independiente de la experiencia² sino con aquello que es necesario y sobre lo cual se posee certeza. El 'Principio de Tolerancia' de Carnap, como veremos más adelante, es un rechazo explícito a que los principios lógicos – y por lo tanto para su concepción logicista también la matemática – puedan ser tenidos como necesarios. En este sentido, habiendo eliminado el componente de necesidad a lo *a priori*, lo *a priori* no es más que un conjunto de parciales arbitrariedades útiles para ciencia.

b) El criterio verificacionista del significado: los empiristas lógicos del Circulo de Viena lanzaron la cruzada anti-metafísica más radical de probablemente la historia del pensamiento occidental. No sin fines panfletarios, su ataque central fue dirigido particularmente a Hegel y a cualquier construcción filosófica que enunciara cosas tales como 'la nada nadea'. Mediante el postulado verificacionista, los empiristas lógicos propusieron retomar el camino de la ilustración o, de al menos, una parte de ella: los límites a la razón pura especulativa.

El postulado verificacionista es el siguiente: una palabra tiene significado si en última instancia poniendo sinónimo tras sinónimo, definición tras definición, equivalencia tras equivalencia, se puede indicar algo observable. En otros términos, para el criterio verificacionista, no puede haber 'significado cognitivo' de una palabra sin referencia.

c) d) Los puntos c y d pueden ser tratados en conjunto. Estos son el 'convencionalismo' (i.e., ver las teorías instrumentos – convenciones) y la concepción sintáctica de las teorías científicas. De manera resumida, la concepción

² En caso de Leibniz, lo *a priori* es lo que puede ser justificado independientemente de la experiencia, pero es posible llegar a una verdad *a priori* (e.g., la existencia Dios) a través de la observación de la contingencia del mundo. Leibniz (1960 [1714]: 460–462) afirma, a grandes rasgos, que el mundo contingente debe tener también una razón última y esa razón última es Dios. De ahí que según él se pueda llegar a la verdad *a priori* de la existencia de Dios *a posteriori*. Resulta obvio que la afirmación de que las cosas deben tener una razón última es un postulado y no un enunciado *a posteriori*.

sintáctica entiende una teoría científica como un conjunto de (pseudo)proposiciones axiomatizables parcialmente interpretado. Con parcialmente interpretado lo que se quiere decir es que no todo lo que una teoría enuncia son realmente enunciados pues solo un parte de ellos están interpretados (i.e., de solo de una parte de ellos se pueden derivar consecuencias observacionales). Al ser la teoría solo parcialmente interpretada, la parte no observacional y puramente teórica no posee valores de verdad, no son realmente enunciados.

En relación a esto último, es importante resaltar otra característica de la concepción sintáctica de las teorías o también llamada '*received view*': la distinción entre términos teóricos y términos observacionales. Si bien esta cuestión ha producido grandes debates dentro del ámbito de la filosofía de la ciencia, para nuestro fin alcanza con entender que los empiristas lógicos tenían claro que el término 'silla' o 'avión' no pueden tener el mismo tratamiento que 'electrón' u 'onda', o incluso, 'temperatura'.

Para finalizar, algunas palabras sobre el convencionalismo. De lo que se trata el convencionalismo es de ver a las teorías (incluyendo a la matemática y geometría utilizadas), como su nombre lo indica, como convenciones. Esta posición no proviene simplemente de que las teorías tienen un contenido 'excedente' (i.e., incontrastable), sino también del hecho de que para los mismos hechos observables se pueden producir más de un conjunto teórico que se adecuen con los mismos. Este problema ha sido retratado excelentemente en *On empirically equivalent systems of world* (Quine 1975). La teoría Newton y la Einstein se adecuan perfectamente ambas a la mayoría de los hechos observaciones - la órbita de Neptuno es una de sus excepciones - pero una se inclina a entender la gravedad como una 'fuerza', con todo en lo que de ello hay de 'oculto', y la otra ve la gravedad como una consecuencia de la curvatura del espacio-tiempo producido por un cuerpo con gran masa. En gran medida, la siempre posibilidad de construir un modelo explicativo alternativo que se adecue a los hechos perfectamente es lo que

llevó a los empiristas a no comprometerse con la veracidad o falsedad de las teorías científicas y verlas como instrumentos o convenciones.³

2. Epistemología y política

Habiendo introducido las que a mi parecer son las características más generales de los positivistas lógicos, espero el lector noble sienta la misma sorpresa que este autor en sus primeras lecturas de este conjunto de filósofos. No está de más aclarar que la anterior caracterización es una extrema simplificación de las tesis principales de los positivistas lógicos, que lejos han estado de constituir una escuela de pensamiento.

Como observe anteriormente, en el ámbito de la filosofía de la ciencia, mayoritariamente perteneciente a mundo anglosajón, el parámetro desde donde se evalúa la epistemología del empirismo lógico es la ciencia. No sin razón, el empirismo lógico es visto como una concepción que bordea el relativismo y para una buena parte de los filósofos de la ciencia la epistemología debe ‘fundamentar’, ‘justificar’, brindar bases sólidas a la ciencia. Debe ser, recordando a Althusser, su aparato ideológico. Este es el principal motivo por el cual el empirismo lógico ha sido rechazado en esa parte del mundo. Por otro lado, el continente, liberado del deber de justificar el conocimiento científico, no parece tener del todo clara la relación entre epistemología y política. El positivismo lógico, particularmente de la mano de Neurath, no dejó de ser también un movimiento político. Los positivistas tenían claro que las concepciones epistemológicas no son inocuas, en particular para el mundo del derecho. Para ilustrar la no inocuidad de la epistemología trataré en lo que sigue el ‘Principio de Tolerancia’ de Carnap.

El principio de Carnap afirma lo siguiente: ‘no es nuestra tarea introducir prohibiciones sino llegar a convenciones... en la lógica no hay moral. Todos están en libertad de construir su propia lógica (i.e., su propia forma de lenguaje) como desee.’ (Carnap 1975: 52, traducción propia). Esta propuesta radical y provocadora de

³ Caso ilustrativo es el de Schlick ([1915]: 170-171). La defensa última de la relatividad especial Schlick la basa en cuestiones pragmáticas, en la simpleza de la relatividad especial.

Carnap no es sin problemas. Habilita entre otras cosas, como él mismo indica, a que un sistema lógico pueda admitir o no a ley del tercero excluido. Entiéndase, que habilitar o no este principio implica la validez o no de lo que se puede afirmar en nuestro lenguaje. Veamos la siguiente afirmación:

‘mientras sea desaparecido es una incógnita, no tiene entidad, no está, ni muerto ni vivo, está desaparecido’ (Jorge Rafael Videla).

La no introducción de un principio como la del tercero excluido haría que las afirmaciones de los siguientes enunciados no sean contradictorias, esto es, que la verdad de uno no implique la falsedad del otro y viceversa:

- a) Los desaparecidos están vivos.
- b) Los desaparecidos están muertos.

Como se ve, si utilizamos los parámetros ético-políticos de nuestra democracia liberal, sumado al sentido común, el principio tercero excluido debe formar parte de nuestro sistema lógico y de nuestro lenguaje. La pregunta es si este principio debe estar incluido en la totalidad de nuestro lenguaje o de si es posible, por ejemplo, aplicar principios diferentes al mundo teórico que al mundo observacional. Esto es, que aun aceptando el principio en términos generales se apliquen excepciones con fines pragmáticos aceptando al mismo tiempo que en el mundo no se puede estar ni muerto ni vivo.

3. Palabras finales

El ‘Principio de Tolerancia’ es el caso más extremo y controvertido de una posición filosófica que tiene en lo profundo de su ser el carácter de un anti dogmatismo⁴ radical. La tradición continental debe revisar la revolución que en el campo de la filosofía introdujeron los empiristas lógicos, revolución que ha pasado por demás desapercibida. Esta revisión no es necesario que sea realizada como fruto de un interés particular por el conocimiento científico de las ciencias naturales, sino como he mostrado, por las consecuencias que una concepción epistemológica puede

⁴ En el sentido Kantiano del término, el dogmatismo es la pretensión de la razón de conocer por puros conceptos sin una crítica previa a esa razón y sus límites (Kant 2009[1787]: BXXXV- BXXXVI).

tener para el mundo práctico. En un mundo donde florecen el pensamiento mágico de manos invisibles que actúan en los mercados y discursos grandilocuentes basados en teorías económicas completamente apriorísticas y cuasi metafísicas, los empiristas lógicos pueden ser una guía adecuada para, entre otras cosas, darnos cuenta de que la 'nada nada' se viste de muchas maneras.

Referencias

Carnap, R. (2001[1937]). *Logical Syntax of Language*. Routledge.

Friedman, M. (1999). *Reconsidering Logical Positivism*. Cambridge University Press.

Gaeta, R. (2012). *El Fantasma del Positivismo en las Ciencias Sociales*. Filosofía Unisinos. 13(2-supplement): 225-249

Kant, I. (2009[1787]). *Critica de la Razón Pura*. FCE.

Leibniz, G.W. (1960 [1714]). The Monadology. In *The Rationalists*. Doubleday.

Psillos, S. (2017). The Realist Turn in the Philosophy of Science. In Saatsi, J. (Ed.). *The Routledge Handbook of Scientific Realism* (1st ed.). Routledge.

Quine, Willard V. O. (1951). *Two Dogmas of Empiricism*. *Philosophical Review* 60 (1):20-43.

----- (1975) *On Empirically Equivalent Systems of the World*. *Erkenntnis*, vol. 9, no. 3, 1975, pp. 313-28.

Schlick, M. (1978). The philosophical significance of the Principle of Relativity. In Mulder, Henk L. & Van de Velde-Schlick, Barbara F. B (eds.). *Moritz Schlick: Philosophical Papers: Volume 1: (1909-1922)*. Springer.

Suppe, F. (2000). *Understanding Scientific Theories: An Assessment of Developments, 1969-1998*. *Philosophy of Science*, 67(S3), S10-2S115.